



GRADO EN FISIOTERAPIA

Curso	CURSO 2014-2015
Número de créditos	240
Adscrito a	FACULTAD DE MEDICINA. CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

CONSEJO DE GRADO

Vicedecano/a o Subdirector/a de Grado	JOSÉ VICENTE TOLEDO MARHUENDA
---------------------------------------	--------------------------------------

Profesores/as del título

1.- BIOLOGÍA HUMANA.- MOYA RODRÍG	1.- PSICOLOGIA I.- CASTEJÓN ORTEG
1.- ANATOMÍA I.- TEROL CALPENA, F	1.- HISTORIA – DOCUMENTACION FST.
1.- FUNDAMENTOS FÍSICOS.- CABALLE	1.- PSICOLOGÍA II.- LLEDO BOYER,
1.- BIOQUIMICA-METABOLISMO-NUTRIC	1.- ANÁLISIS FST CUERPO HUMANO.-
1.- ANATOMÍA II.- TEROL CALPENA,	1.- FISIOLOGÍA HUMANA.- GALLAR MA
	2.- FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA.-
2.- VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA.-	2.- CINESITERAPIA.- TOMÁS RODRÍGU
2.- AMQ I .- VELA CASASEMPERE, PA	2.- AMQ II.- MEDINA FERRER, ELISA
2.- AMQ III.- MEDINA FERRER, ELIS	2.- PROCEDIMIENTOS GRALES. I.- MO
2.- PROCEDIMIENTOS GRALES. II.- T	2.- PROCEDIMIENTOS GRALES. III.-
2.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS	
3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS	3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS
3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS	3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS
3.- TERAPIAS MANUALES I TM.- POVE	3.- FISIOTERAPIA EN ESP. CLÍNICAS
3.- LEGISLACIÓN Y ADMON. SANITARI	3.- MEDICINA PREVENTIVA – SALUD P
3.- BIOESTADÍSTICA.- SEGURA HERAS	3.- ESTANCIAS CLÍNICAS I.- POVED
3.- ESTANCIAS CLÍNICAS II.- POVED	
4.- ESTANCIAS CLÍNICAS III.- TOLE	4.- ESTANCIAS CLÍNICAS IV.- TOLED

4.- ESTANCIAS CLÍNICAS V.- TOMÁS	4.- ESTANCIAS CLÍNICAS VI.- TOMÁS
4.- ESTANCIAS CLÍNICAS VII.- FUEN	4.- TERAPIAS AFINES Y COMPLEMENTA
4.- FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE.-	4.- FISIOTERAPIA EN DOLOR CRÓNICO
4.- TERAPIAS MANUALES II.- LOZANO	4.- TERAPIAS MANUALES III.- Poved
4.- CREACIÓN, GESTIÓN Y DIRECCIÓN	4.- FST. DERMATOLOGÍA, C. ESTÉTIC
4.- FISIOTERAPIA COMUNITARIA.- GA	4.- TRABAJO FIN DE GRADO.- TOLEDO

Delegado de estudiantes del título	
Delegados/as de estudiantes de cada curso	



1. OBJETIVOS DE CALIDAD

Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

2.1 DOCENCIA ESTUDIANTES Y PROFESORES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

En relación al análisis de datos relativos a los resultados de las encuestas de opinión para estudiantes sobre la calidad de la docencia, sobre las encuestas realizadas, destacamos el valor obtenido en el índice de satisfacción del alumnado, tanto con la docencia recibida (92,86 % de estudiantes) como con el profesorado implicado en la docencia del Título de Grado (93,76% de estudiantes). Además, consideramos relevante señalar que estos datos coinciden con los del curso pasado y sólo difieren muy ligeramente de los obtenidos para el curso académico anterior. Encontramos una similitud muy próxima tanto en el porcentaje de satisfacción de la docencia recibida por los estudiantes como en el porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los profesores. También consideramos relevante destacar la elevada tasa de respuesta (66,87% de 495 estudiantes matriculados), lo que añade un mayor grado de confianza a las conclusiones derivadas de los mismos.

Por otro lado, el análisis de los datos derivados de la "Evolución de las dimensiones de la Titulación" , sobre un total de 819 encuestados (valores similares los 3 cursos académicos anteriores) muestra dos aspectos claramente relevantes: el primero de ellos es que la evolución en todos y cada uno de los 5 bloques analizados muestra valores que constantemente evolucionan al alza; el segundo aspecto relevante es que observamos, por primera vez desde el inicio de la recogida de los datos (curso académico 2010/2011) que en cada uno de los 5 bloques se alcanza un mínimo valor de 4,10 puntos sobre un total de 5 puntos, acercándonos a registros verdaderamente destacables. Finalmente, los valores medios por curso se mantienen de forma muy cercana entre los tres cursos analizados y en cada uno de los 10 ítems analizados.

Un nuevo aspecto a destacar es que el planteamiento de mejora realizado en cursos académicos anteriores (intento de aumentar la tasa de respuesta, equivalente al 27% de un total de 344 estudiantes matriculados, para 2012-13, ha sido ampliamente superado en los siguientes cursos académicos, (50,75% de tasa de respuesta para un total de 465 estudiantes matriculados en 2013-14; y 66,87% de un total de 495 estudiantes matriculados, para 2014-15), lo que añade un malogrado de rigor a las conclusiones derivadas de los datos analizados.

Otro dato de interés es el valor 4,12 puntos en la media de valoración de la satisfacción de los estudiantes de los ítems P1 a P8. Este valor es calculado con la puntuación obtenida en los 8 primeros ítems (P1 a P8) que se refieren, de forma específica, a la labor organizativa y docente de los distintos profesores en cada una de sus asignaturas.

Finalmente, a modo de conclusión, el análisis temporal (desde el curso 2010/2011 al curso 2013/2014) de los datos relativos a la evolución de las dimensiones de la titulación, basados en 5 criterios, (Docencia; Organización docente; Apoyo a la docencia; Satisfacción con profesorado; Satisfacción general del alumno) muestra valores ascendentes de forma progresiva y sitúan una puntuación final superior a 4,10 puntos en el curso académico 2013/2014.

Las conclusiones derivadas del análisis de datos anteriormente expuesto pueden ser resumidas en el hecho de que el Título de Grado en Fisioterapia muestra una evolución continuada, desde su implantación, a lo largo de los años evaluados. Este hecho indica una mejora progresiva en la calidad de la docencia de la titulación que indica una elevada tasa de éxito.

Como área de mejora para el curso académico 2015-16 planteamos, debido a los óptimos resultados obtenidos, mantener unos niveles iguales o superiores a los analizados para el curso 2013-14.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

Los ítems encuestados en el informe estarían destinados a evaluar el porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia, así como el grado de satisfacción de éstos respecto a los medios que dispone para impartir las enseñanzas.

Para el curso 2014-15, los datos derivados de los ítems P1 a P12 no reflejan ningún valor equivalente a valores de 1, 2, o 3 puntos sobre 5, por lo que nos marcamos el límite para analizar los resultados cualquier ítem puntuado por debajo de un valor 4. En este caso sí encontramos algunos datos con valores inferiores a 4 puntos sobre 5 puntos y, por tanto, creemos que la valoración de estos aspectos, así como las posibles causas que lo justifiquen, deben ser comentados:

- El ítem P2, sobre la adecuación de los recursos de los laboratorios y aulas, muestra una baja valoración. Creemos que este ítem no se refiere tanto a las aulas de teoría y refleja la realidad de la Titulación de Fisioterapia en cuanto a las salas de prácticas de laboratorio.

Desde finales del curso académico 2014-2015, y después de 15 años de docencia, la dotación de salas prácticas de fisioterapia ha aumentado de un total de 5 hasta un total de 9 salas, debido a la inauguración del edificio 4 Severo Ochoa. Por este motivo, esperamos que ese valor pueda aumentar en el próximo curso académico (valor de referencia de 3,57 en el curso 2014-2015), al hacer efectiva una demanda que la titulación venía realizando desde hace muchos años.

- El ítem P5, sobre la satisfacción con el tipo de trabajo realizado, muestra valores inferiores al estándar marcado (3,95 en el curso 2014-2015). Aunque entendemos que prácticamente iguala el mínimo de 4 sobre 5 estimado para analizar los resultados obtenidos. Entendemos que no es un mal resultado si tenemos en la situación económica y social vivida en España en los últimos 7 años, con recortes económicos y reducción de presupuestos en todos los ámbitos (a nivel docente y a nivel investigador).

- El ítem P6, sobre la adecuación del nivel académico de los estudiantes, para poder impartir la asignatura, muestra un valor final de 3,67 (mayor que el obtenido el curso 2013-2014 que fue de 3,39). Este dato indica, a pesar de haber mejorado con respecto al curso anterior, refleja la escasa capacidad de análisis de los estudiantes, las carencias de habilidades y recursos de expresión oral y escrita, así como la madurez para interrelacionar conceptos de diferentes materias.

- El ítem P7 está muy relacionado con lo expuesto en el ítem anterior, aunque ha mejorado desde el último informe analizado y actualmente, en el curso 2014-2015 ha superado el límite de 4 puntos fijado y alcanza un valor de 4.05 puntos. Estos aspectos reflejan la mejora implementada en la docencia con nuevas metodologías docentes que permitan al estudiante un aprendizaje más activo y lo implique más en el aprendizaje de los contenidos impartidos en clase.

- El ítem P9, relacionado con la adecuación de la web de la UMH para difundir materiales de apoyo a la docencia, muestra un valor de 4 puntos en el 2014-2015, muy superior al valor de 3,63 obtenido en el 2013-2014. Por lo que se debe tener en cuenta el resultado de las medidas implementadas el curso académico anterior.

- Los ítem P10, P11 y P12 se muestran por debajo del límite marcado de 4 puntos. En concreto, el ítem P10, creemos que se relaciona con el anterior y que, en este caso, la valoración sobre las acciones de actualización y mejora docente de la UMH es buena, a pesar de tener una puntuación inferior a 4.

Posiblemente se muestre al alza en el futuro debido al esfuerzo realizado por el servicio de apoyo a la docencia relacionado con servicios informáticos e innovación docente.

- El ítem P11, sobre la valoración del servicio de personal de apoyo a la docencia, técnicos de laboratorio, la valoración es adecuada ya que presenta un valor de 3,76, muy cercano al valor de 3,94 obtenido en 2013-2014 y muy cercano al límite de 4 puntos, interpuesto para analizar las causas de los resultados.

- El ítem P12, sobre el estado general de las instalaciones de la UMH, muestra un valor de 3,38, ligeramente menos que el curso anterior (3,68) que, a pesar de considerarse un valor adecuado para ese tipo de cuestión, creemos que existe una serie de aspectos en los que la infraestructura debería mejorar para adecuarse a las características del título y de la docencia que en dichas instalaciones se imparte.

Como área principal de mejora, se propone conseguir un aumento de la tasa de respuesta del profesorado para el curso académico 2015/2016. Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores implicados en la docencia.

2.2 SATISFACCIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe general del título

Es importante subrayar que en el curso académico anterior, 2013-2014, este ítem no contaba con un número mínimo de respuestas, por lo que no se realiza análisis. Por este motivo, como área principal de mejora, se propuso conseguir un aumento de la tasa de respuesta del profesorado para el curso académico 2014/2015.

Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores implicados en la docencia.

Las medidas adoptadas han dado resultados ya que la encuesta, dirigida a todos los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Grado fue rellenada por un total de 74 estudiantes, lo que supone una tasa de respuesta del 85%.

Sobre el cuestionario aplicado, con un total de 19 ítems que recogía aspectos relacionados con la docencia (9 ítems), las aulas (1 ítem), los servicios generales del campus (7 ítems) y 1 ítem final de valoración global, comentamos los siguientes puntos por entender que son los aspectos más destacables:

- Del total de los 9 ítems comentados sobre aspectos relacionados con la docencia, observamos que todos alcanzan resultados óptimos, todos superan 3,30 puntos sobre 5 excepto el ítem número 2 que se estable en un 2,82 sobre 5. Dicho ítem se refiere a la existencia de duplicidades en la docencia.

Como acción de mejora: nuevamente, anotamos este comentario para ser desarrollado más a fondo en los diferentes consejos de curso que quedan por realizar con el fin de identificar acciones de mejora.

- Del total de 7 ítems sobre servicios generales del campus, observamos valores elevados en la casi totalidad de los ítems, salvo en uno concreto (valor de 2,85 puntos)

en comparación con el resto. Por este motivo, nos marcamos el valor de referencia en un 3 sobre 5. De este modo, el único ítem con una valoración menor de 3 es el siguiente: P12, sobre el funcionamiento de la Secretaría o CEGECA.

Como acción de mejora, entendemos que este valor debe ser analizado de forma interna por el servicio de coordinación de secretaria para implementar acciones de mejora que sean capaces de provocar un incremento en la puntuación obtenida para el curso próximo.

- El ítem 18, sobre el valor de satisfacción global con el título, se alcanza un valor de 3,80 sobre 5, valor relativamente alto para ser los primeros resultados de este tipo que se obtienen y, además, ser obtenidos con una tasa de respuesta tan elevada como la obtenida, del 85%.

- Como conclusión, el análisis de la última pregunta es considerado muy satisfactorio ya que casi un 80% recomendaría estudiar el Grado de Fisioterapia en la UMH. Nuevamente queremos subrayar que la elevada tasa de respuesta, un 85% de estudiantes, añade mayor valor al resultado.

- No obstante, al final de estos resultados podemos comprobar una serie de sugerencias descritas por los estudiantes en forma de respuestas abiertas que deben ser analizadas en los consejos de curso porque su lectura ofrece información muy valiosa para la mejora de la calidad de la impartición del Grado.

2.3 SATISFACCIÓN SERVICIOS

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

2.3.1.- Sobre los estudiantes (EST).

En este caso, planteamos la pertinencia de analizar cualquier resultado inferior a una puntuación de 5 puntos sobre 10, en el que denota una actitud de negativa, de indiferencia o de deficiencia en la calificación del ítem correspondiente.

Según dicho criterio, vamos a identificar los ítems mejor y peor valorados e identificar valores no adecuados de respuesta:

Algo que llama la atención de forma positiva es el incremento en la tasa de respuestas (de 11 estudiantes en el curso 2013-2014 a 84 estudiantes para el curso 2014-2015). Este hecho debe ser destacado.

Los 3 valores de puntuación más elevados coinciden con: P1, P5 y P10, con valores de 7,30 - 7,52 - 6,21, respectivamente. Relacionados con Funcionamiento de la biblioteca; grado de limpieza de las aulas; e iniciativa del personal de seguridad y conserjería en la resolución de problemas.

En el lado opuesto, los 3 valores de puntuación peor valorados coinciden con: P2, P3, P4, con valores de 4,67 - 4,70 - 4,50. Relacionados con plazo de devolución de libros; funcionamiento de secretaría; y aspecto general de las instalaciones.

En contra y de forma positiva reflejamos que los ítems P7, P8 y P9 fueron los peor valorados el curso pasado y este año han mostrado un incremento positivo en la valoración, relacionado con el servicio de cafetería y de fotocopidora.

Finalmente, como conclusión derivada del análisis de estos datos, podemos afirmar que a pesar de que el ítem P12, satisfacción global con los servicios, muestra una puntuación global de 5,86 puntos, consideramos que las instalaciones de la Facultad de Medicina presentan aspectos, en términos generales, bastante mejorables, tal y como se desprende de la opinión de los estudiantes en cuanto a cantidad y calidad de servicios ofrecidos.

Especialmente de secretaría, tal y como queda reflejado en el análisis de los datos y del que esperamos acciones de mejora y funcionamiento interno que palien este resultado. Otros aspectos mejorables que destacan son el escaso margen y aspecto de las zonas verdes (ítem P11, cuarto peor valorado); el servicio y variedad de productos de cafetería (ítems P06 y P07); el servicio y calidad-precio de la fotocopidora (ítems P08 y P09).

La mejora en el funcionamiento de estos servicios y, por tanto, el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a su funcionamiento, tendrían que ser identificados como áreas de mejora para un futuro.

Otra área principal de mejora, es la de mantener una tasa de respuesta para el curso académico 2016/2017 igual o incluso superior a la de este curso. Para ello, consideramos relevante seguir incidiendo sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los estudiantes.

2.3.2.- Sobre los profesores (PDI).

En este caso, de forma similar al modo en el que hemos interpretado los resultados en el caso anterior, vamos a identificar los aspectos mejor y peor valorados por parte de este colectivo e identificar preguntas que han obtenido valores no adecuados de respuesta:

Algo que llama la atención, es el hecho de que la tasa de respuesta sea de tan sólo 21 profesores (discreta mejoría del curso académico anterior a éste - 19 respuestas a 21 respuestas) , aspecto que claramente se identifica como un sesgo en el análisis de los datos y que propondremos mejorar en el futuro.

Los valores de puntuación más elevados coinciden con: 4,33 puntos, correspondiente al ítem P13 y 4,14 puntos para el ítem P15 (grado de limpieza ... y satisfacción con el personal de conserjería-seguridad); con 4 puntos, correspondiente al ítem P18 (funcionamiento de biblioteca); y con 4,05 puntos, correspondiente al ítem P19 (funcionamiento y satisfacción con el CEGECA) y el ítem 21 con un valor de 4,05 puntos (funcionamiento del servicio de valija).

En el lado opuesto, los 3 valores de puntuación peor valorados coinciden con: 3,40 puntos, correspondiente al ítem P14 (servicio de fotocopiadora); con 3,43 puntos, correspondiente al ítem P16 (relación calidad - precio y servicio de cafetería); y con 3,62 puntos, correspondiente al ítem P20 (área de zonas verdes).

Finalmente, como conclusión derivada del análisis de estos datos, podemos afirmar que los servicios e instalaciones de la Facultad de Medicina presentan aspectos, en términos generales, bastante mejorables, tal y como se desprende de la opinión de los profesores, en cuanto a cantidad y calidad de servicios ofrecidos. De entre éstos, destacan el escaso margen y aspecto de las zonas verdes; el servicio y variedad de productos de cafetería; el servicio y calidad-precio de la fotocopiadora. Además, algo que añade credibilidad a estas conclusiones es que coinciden completamente con la percepción de los estudiantes.

La mejora en el funcionamiento de estos servicios y, por tanto, el grado de satisfacción de los profesores respecto a su funcionamiento, tendrían que ser identificados como áreas de mejora para un futuro.

Otra área principal de mejora, es la de conseguir un aumento de la tasa de respuesta para el curso académico 2015/2016. Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores.

2.3.3.- Sobre el PAS

En este caso, la encuesta realizada para conocer su opinión sobre la información web, los procedimientos de gestión, la coordinación, recursos materiales e identificación de propuestas de mejora ofrece unos resultados bastante pobres debido a la baja tasa de respuesta de este colectivo (únicamente 2 trabajadores han contestado a extras preguntas).

Con estos datos, no creemos que sea pertinente realizar ningún tipo de interpretación de resultados. Creemos que lo más adecuado es intentar mejorar esta tasa de respuesta en los tres colectivos analizados en el próximo curso académico.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

Error, no aparece el documento de referencia de satisfacción de movilidad.

2.4 INSERCIÓN LABORAL

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

Pendiente Estudio de Inserción Laboral

No procede. El documento se encuentra en proceso de elaboración.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

Pendiente Estudio de Inserción Laboral

No procede. El documento se encuentra en proceso de elaboración.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

3.1 INDICADORES DEL PLAN DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

INSERCIÓN Y PRÁCTICAS	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
63.- Empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas	100%	97,47%	98,5%	95%	Sí
62.- Estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas	100%	89,71%	93%	90%	Sí
61.- Empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	100%	100%	95%	Sí
60.- Titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	100%	90%	Sí
59.- Titulados insertados laboralmente	-	-	92%	85%	Sí
58.- Titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida	-	-	100%	91%	Sí
48.- Estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiantes que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación	100%	100%	82,749326	45%	Sí
MOVILIDAD	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
150.- Estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas	27,27%	75%	16,666666	10%	Sí
149.- Estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar	1,83%	2,03%	0,8287292	2%	No
148.- Estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas	0%	-	-	4%	-
147.- Estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar	0,35%	1,47%	0,2481389	1%	No
49.- Programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	71,11%	-	88,888888	55%	Sí
41.- Número de convenios de movilidad por título	17	23	21	15	Sí

SATISFACCIÓN Y PROCESO DE ENSEÑANZA	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
11.- Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	73,6%	79,5%	78,076390	65%	Sí
28.- Profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	89,47%	95,744680	95%	Sí
73.- Cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	64,47%	64,25%	65%	No
72.- Asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	93,33%	97,78%	100%	99%	Sí
3.- Asignaturas que publican la convocatoria de examen en la web, al menos, con la antelación reflejada en el Reglamento de Evaluación de estudiantes	80,65%	-	-	90%	-

SISTEMA GARANTIA DE CALIDAD	2012/2013	2013/2014	2014/2015	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
21.- Cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%	100%	Sí
153.- Plan de Mejora realizado antes de las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	Sí
19.- Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior realizado antes de las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	Sí
57.- Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	100%	100%	100%	100%	Sí

En general, los valores indican unas cifras iguales o superiores al estándar en la mayoría de los ítems evaluados. No obstante, como elementos que destacan de forma negativa, el estudio y observación de los indicadores del plan de calidad nos permite extraer varias conclusiones derivadas de datos relativos a dos grandes bloques: bloque de movilidad y bloque de satisfacción-proceso de enseñanza. Respecto al primero, movilidad de estudiantes, observamos unos valores bajos en relación al valor estándar publicado, y a las posibilidades que se ofrecen en los datos de estudiantes outgoing internacional e incoming nacional. Respecto al segundo bloque, tal y como se puede observar en los datos relativos al apartado de satisfacción y proceso de enseñanza, los ítems números 28 y 73 han mejorado ligeramente los valores respecto al curso académico anterior, 2013-2014, y ya indican valores muy cercanos o superiores a la media. Por otro lado, el ítem número 72 refleja un valor completo del 100% lo que indica que las acciones correctivas puestas en marcha y la insistencia, en varios momentos del curso, sobre la importancia de corregir ese déficit, han dado resultado.

El resto de valores de ese bloque, satisfacción y proceso de enseñanza, muestra una evolución satisfactoria a lo largo de los cursos académicos, que indica datos progresivamente crecientes en la gran mayoría de los apartados.

Respecto a los puntos relativos a la movilidad, (indicadores 147, 148 y 149), a pesar de insistir en la mejora de los valores de este grupo en el curso académico anterior, estas acciones, por diferentes motivos, no han sido capaces de mejorar estos indicadores. Por ello, nuevamente, se propone la implantación de medidas para favorecer e incentivar la movilidad de los estudiantes, tanto fuera de nuestra universidad como hacia nuestra universidad. Se propone aumentar la cantidad y calidad de la información ofrecida sobre este tipo de actividades para favorecer la participación del estudiante.

Respecto al ítem de asignaturas e información en web (ítem 49) , se propondrá solicitar el listado de dichas asignaturas para abordar este tema en los consejos de curso y notificar directamente a los departamentos que a pesar de los intentos de mejora y de los avisos presentados a los profesores implicados, en algunas asignaturas, esta medida aún no se ha hecho efectiva. No obstante, la valor mostrado el la titulación (cerca del 89%) es claramente superior al de la media de la UMH (55%).

Otro hecho complementario de mejora del indicador de convocatorias de examen web en plazo adecuado es la propuesta de informar e insistir a los distintos departamentos, concretamente el personal de administración y servicios PAS para que recuerde a sus profesores la necesidad de convocar los exámenes de forma adecuada y en la fecha prevista. En estos momentos no disponemos de valor indicador del estado actual en el Título de Grado en Fisioterapia.

3.2 TASAS AVAP

TASA	Memoria	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Tasa de Rendimiento	SD	89,90%	92,10%	90,90%
Tasa de Abandono	10,00%	7,40%	5,90%	3,30%
Tasa de Eficiencia	95,00%	SD	96,80%	96,10%
Tasa de Graduación	75,00%	SD	SD	73,60%
Tasa de Matriculación	SD	98,00%	100,00%	100,00%
Tasa de Oferta y Demanda	SD	656,00%	534,00%	630,40%
Tasa de PDI Doctor	SD	47,00%	41,77%	43,42%
Tasa de PDI a Tiempo Completo	SD	34,00%	31,65%	32,89%

NP: No procede. SD: Sin dato.

Tasa de Rendimiento del Título

Para un curso académico X, relación porcentual entre número de créditos ordinarios superados en el título T en la universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la universidad U.

Tasa de Abandono del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C matriculados en el título T en la universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

Tasa de Eficiencia de los Graduados

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de un cohorte de graduación G para superar un título T en la universidad U el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación G en un título T en una universidad U.

Tasa de Graduación del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título T en una universidad U y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho título T en la universidad U.

Tasa de Matriculación

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que matriculan en un titulación en el título T en la universidad U en relación con las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de Oferta y Demanda

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª Y 2ª opción, en el título T en la universidad U y las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de PDI Doctor

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número PDI doctor, que imparten docencia, en el título T en la universidad U y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título T.

Tasa de PDI a Tiempo Completo

Para un curso académico X, relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título T en la universidad U y el número total de PDI en el título T en la universidad U.

El análisis de los datos relativos a tasas AVAP refleja, de forma general, indicadores con valores de tasas elevados y, que se traducen en aspectos positivos en el funcionamiento general del título. Tal y como se puede comprobar, la evolución a lo largo de los años de la tasa de rendimiento ha ido aumentando hasta situarse en un valor superior al 90%. Igualmente, las tasas de matriculación se mantienen en el 100% por lo que podemos concluir que la titulación de Fisioterapia en la Universidad Miguel Hernández sigue siendo muy demandada. Este dato, el de la tasa de matriculación, está directamente relacionado con los elevados

valores correspondientes a las tasas de oferta y demanda, lo que puede muestra un interés creciente de los futuros estudiantes universitarios en la elección de estos estudios y de esta universidad. Este hecho puede ser justificado, entre otros aspectos, además de por la demanda propia de fisioterapia por los futuros estudiantes universitarios, por las acciones de difusión generales de la Universidad Miguel Hernández y por el relativo prestigio de esta titulación en la zona geográfica en la que se encuentra. Se puede observar un muy bajo valor en el dato correspondiente a la tasa de abandono que incluso se reduce con los años. Igualmente, se observa un elevado valor en la tasa de eficiencia.

De forma llamativa, destaca la disminución en los valores de la tasa de PDI doctor y de la tasa de PDI a tiempo completo. Es comprensible que las asignaturas de primer curso de grado representen el conjunto de materias básicas de la titulación, formadas por profesores más antiguos que iniciaron su formación docente e investigadora en un tiempo anterior. A medida que se han ido implantado cursos en el Título de Grado (2010-2011 en adelante) la lista de asignaturas que han iniciado docencia ha ido en aumento progresivo. Este hecho a provocado la incorporación de profesores nuevos que han iniciado su carrera docente e investigadora de forma reciente. No obstante, se ha de tener presente que la titulación cuenta con un gran número de profesores asociados clínicos que imparten docencia en forma de estancias clínicas hospitalarias. Este hecho, junto con lo anterior, justifica la baja tasa de profesores doctores. De igual modo, factores similares son los que han provocado una disminución de la tasa de PDI a tiempo completo. Este motivo puede ser justificado tanto por la actual situación económica como por la ausencia o escaso número de profesores acreditados para figuras a tiempo completo y las jubilaciones de profesores más antiguos favorecen esta situación.

profesores más antiguos favorecen esta situación.

Como área principal de mejora, se propone dirigir acciones enfocadas a conseguir valores superiores sobre las siguientes niveles: tasa de rendimiento; tasa de abandono; de PDI doctor; de PDI a tiempo completo. Especialmente los dos últimos valores son considerados de especial interés para la consolidación del Título de Grado.

En relación al objetivo planteado de mejora de la tasa de PDI Doctor, el Área de Fisioterapia cuenta desde el curso académico 2013/2014 de una Cátedra de Investigación en Fisioterapia en la que uno de sus objetivos es la promoción de trabajos de investigación y ayudas encaminadas a mejorar la relación de profesores doctores en la titulación. Actualmente hay varios profesores que se encuentran en una fase de elaboración de su trabajo de Tesis Doctoral con lo que esperamos que en un periodo breve de tiempo esa relación se verá incrementada de forma positiva.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgc.umh.es/short/?LIRE5XNHQLJKJEMTGYDO>

El informe de evaluación del seguimiento del Título de Grado en Fisioterapia (año 2013) muestra una valoración global "satisfactoria". No obstante, del total de los cinco criterios valorados, tres puntos son calificados como "satisfactorio" (criterios 2, 3 y 4) y dos de éstos (criterio 1 y 5) han sido valorados como "adecuado y mejorable".

Por este motivo nos centramos en el análisis de aquellos puntos susceptibles de mejora, independientemente del grado de calificación. Éstos aspectos se refieren a los siguientes criterios: Criterio números 1, 2 y 5.

RESPECTO AL CRITERIO Nº 1, "información para la sociedad y el futuro estudiante" se consideran dos aspectos de mejora:

1) Por un lado, la aclaración del contenido web relacionado con "perfil de ingreso" y "requisitos de acceso". Se ha incorporado la información relativa al perfil de ingreso del estudiante ya que anteriormente sólo

constaba, tal y como señala en informe, información relativa a los requisitos de acceso. 2) Por otro lado, como implementación de aspectos de mejora en este criterio nº 1, se ofrece como disponible en web para toda la comunidad universitaria el informe de verificación de la titulación.

RESPECTO AL CRITERIO Nº 2, a pesar de ser calificado como "satisfactorio" como aspecto de mejora se confirma que se ha cumplimentado la información web del apartado relativo al Trabajo de Fin de Grado. Como complemento de la información de ese apartado se añade la dirección de un blog docente con una mayor detalle de la información sobre trabajo final de grado (<http://umh1755.edu.umh.es/>).

RESPECTO AL CRITERIO Nº 5 "Sistema de garantía de calidad", se confirma la cumplimentación de los siguientes aspectos de mejora, de acuerdo con los señalado en el informe de evaluación del seguimiento del Título de Grado: 1) Se han incorporado los responsables del Sistema de Garantía de Calidad en la web; 2) Se han realizado acciones para intentar aumentar las tasas de respuesta del profesorado, en relación a la evaluación del grado de satisfacción de dicho colectivo. Estas acciones han dado sus frutos dado que, a diferencia del curso académico anterior, un mayor porcentaje de profesores han respondido a las encuestas. Como novedad, desde el curso académico 2013-14 - a parte de la evaluación on-line del profesor, se evalúa de forma presencial al profesor (una asignatura por profesor); 3) La estructura organizativa de la UMH se basa en la transversalidad: las unidades administrativas prestan servicios a todos los títulos, esto hace que sea posible segmentar la información por título. Sin embargo, desde la anualidad 2013-14 ya se han incorporado las encuestas del PAS; 4) Tal y como se señalaba como aspecto de mejora, se han incorporado comentarios en el IRR respecto al apartado de sugerencias y reclamaciones. 5) Finalmente, podemos confirmar que este curso académico 2014-15 se ha implantado un programa de evaluación del profesorado DOCENTIA para establecer resultados de indicadores docentes.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones:

<http://sgc.umh.es/data/78/4%20Procedimiento%20Gestión%20Reclamaciones.pdf>

El título de Fisioterapia, durante el curso académico 2013-14 no ha recibido, por cauces establecidos, ninguna queja o sugerencia. A pesar de ellos, comentamos de nuevo y brevemente el procedimiento establecido: El procedimiento de gestión de sugerencias-quejas tanto de la comunidad universitaria (especialmente, los estudiantes del Título de Grado en Fisioterapia) como de personas externas a la Universidad Miguel Hernández, relacionados con las actividades docentes y servicio coordinados por el centro se gestiona desde distintos niveles.

1) Por un lado, el Decanato de la Facultad de Medicina dispone de un "buzón de sugerencias-quejas" en la que existe la posibilidad de distinguir si se trata de una queja o sugerencia. Este procedimiento incluye tres vías distintas: buzón de sugerencias-quejas; aplicación informática para la gestión de quejas-sugerencias y reclamaciones; buzón web UMH. De igual modo, este sistema ofrece la posibilidad no obligada de identificación del remitente, fecha y hora de entrada y del procedimiento o estado del trámite de la misma. Una vez se recibe, el Servicio de Planificación y Calidad procede a tramitar su resolución mediante derivación a órgano o persona competente según el asunto de que se trate y comunicando el estado en que se encuentra (pendiente; solucionada; no procede). En el caso de que el remitente se identifique, una vez resuelta se procede a su comunicado personal, agradeciendo el interés. En el caso de que el remitente no se identifique, cuando finaliza el trámite, se procede a su publicación en el "tablón de sugerencias".

2) Por otro lado, el estudiante de la UMH o persona externa a la comunidad universitaria puede dirigirse directamente al Decanato de la Facultad de Medicina y solicitar la comunicación con la persona competente en la materia (Decano o Vicedecanos de titulaciones). En ese caso se localiza a la persona de referencia y se procede a la resolución o comunicación con el interesado.

3) Otro nivel de trámite de quejas-sugerencias-reclamaciones son las recogidas por representantes de curso del Título de Grado en los consejos de curso. En ese caso quedan recogidas en el acta de cada consejo de curso y se debaten entre los asistentes, siendo el Vicedecano de Fisioterapia quien procede a

tenerlas en cuenta y/o tramitar su resolución. En general, creemos que el sistema de comunicación de reclamaciones-quejas y sugerencias del que dispone el estudiante o cualquier persona externa a la comunidad universitaria es adecuado y pertinente.

No obstante, como área de mejora se plantea la discusión con los representantes de curso, en los distintos consejos de curso, y de titulación para recabar información sobre el conocimiento de las vías administrativas adecuadas para hacer uso del sistema de quejas y reclamaciones, así como del grado de satisfacción de las distintas vías de comunicación expuestas con el fin de poseer una visión más cercana de la percepción que el estudiante posee de estas vías de comunicación.

6. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

No hay información relevante, para comentar, relacionada con este apartado.